Registrada en ficha.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 31 de marzo de 2006

Expediente Nº 8.107/04

Res. C.D. Nº 098/06

VISTO:

La nota corriente a fs. 19 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Director del Dpto. de Informática comunica el reintegro del Lic. Cristian Alejandro Martínez al cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular – Dedicación Semiexclusiva, reducido a Simple, de la asignatura Investigación Operativa a partir del 01/04/06;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión de cuarto intermedio del día 29/03/06, aprueba por unanimidad los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y la de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reintegrar, al Lic. CRISTIAN ALEJANDRO MARTÍNEZ al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA reducido a SIMPLE de la asignatura Investigación Operativa, a partir del 01/04/06, la que tendrá vigencia hasta el 31/07/06 término de su designación.

ARTÍCULO 2º: El desempeño del Lic. Martínez como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Simple, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Lic. Martínez, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas